



Expediente 2024/7011

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117 de la ley de Contratos del Sector Público, el Gerente de Informática de la Seguridad Social, en uso de las atribuciones conferidas, y visto el expediente 2024/7011, en el que se acredita:

1. La necesidad de llevar a cabo la contratación del del suministro de consumibles para las impresoras, personalizadoras y ensobradoras de la tarjeta sanitaria europea.
2. La retención de crédito de ejercicios posteriores relativa al proyecto de Presupuesto de Gastos de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para el ejercicio de 2024, Programa 4481, Subconcepto 220.2.
3. El informe favorable de la Intervención Delegada de fecha 22 de marzo de 2024.

RESUELVE

1. Aprobar el expediente para la contratación del del suministro de consumibles para las impresoras, personalizadoras y ensobradoras de la tarjeta sanitaria europea, por un presupuesto base de licitación, determinado con arreglo a las reglas establecidas en el artículo 100 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que asciende a trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres euros con nueve céntimos (345.853,09 €), IVA incluido, y un valor estimado de doscientos ochenta y cinco mil ochocientos veintinueve euros (285.829,00 €).
2. Aprobar un gasto de trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres euros con nueve céntimos (345.853,09 €), que se imputará con cargo a los Presupuestos de Gastos de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para 2024, concepto citado en el punto 2 del antecedente.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la modalidad de Procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en el art. 131 de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. Autorizar la publicación de la convocatoria de licitación en el DOUE y en el BOE.



EL GERENTE,
Firmado electrónicamente
por: GUTIERREZ
GARCIA ELENA
DOLORES
En nombre de CARLOS
ESCUADERO RIVAS